

**Acta Sesión Ordinaria N°25/2015**  
**Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

En Cabrero a 07 de Septiembre de 2015 y siendo las 18:10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Titular don Mario Gierke Quevedo, actúa como Secretaria del Consejo, Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser, con la asistencia de los Consejeros:

1.	Señor	Luis Vega Martínez	Organizaciones Territoriales
2.	Señora	Basilia Cid Cid	Organizaciones Territoriales
3.	Señora	Rosa Fonseca Escobar	Organizaciones Territoriales
4.	Señor	Saúl Quezada Palma	Organizaciones Funcionales
5.	Señora	Rossana Carrillo Dellarossa	Organizaciones Funcionales
6.	Señora	Ana María Cisternas	Organizaciones Funcionales
7.	Señora	Hilvania Gutiérrez Núñez	Organizaciones de Interés Público
8.	Señor	Antonio Figueroa Gómez	Organizaciones de Interés Público
9.	Señor	Ernesto Quichiyao Barría	Organizaciones de Interés Público
10.	Señor	Carlos Ducommun Saba	Organización Actividad Relevante
11.	Señor	Rudiberto Troncoso Villegas	Organización Actividad Relevante

**Nota :** Se encuentra ausente el consejero Juan San Martín Meléndez.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°24
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Entrega de información con respecto a los procesos de calificación de las Organizaciones ante el Tribunal Electoral Regional (TER), por parte de la Encargada de Organizaciones Comunitarias.
5. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°24**

Se aprueba de forma unánime Acta Ordinaria N°24

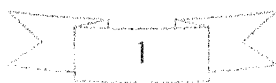
**2. Correspondencia**

**Despachada**

- ✓ **Ordinario N°869 a Coordinador Provincial del COSOC**, informa que en Sesión Ordinaria N°24 el Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Cabrero, efectuó la elección de los dos consejeros que representaran a la comuna de Cabrero en la elección del COSOC Provincial a realizarse el día 05 de septiembre de 2015, siendo elegidos los consejeros Basilia Cid, representante de organizaciones territoriales y don Saúl Quezada Palma representante de organizaciones funcionales.
- ✓ **Ordinario N°872 a Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, informa que en Sesión Ordinaria N°24 la consejera Rossana Carrillo señaló que los vecinos de la Villa Zañartu manifestaron su preocupación por la falta de limpieza del canal ubicado en la villa, que se encuentra con mucha basura acumulada y con presencia de roedores, se solicita que se verifique en terreno y se disponga de una limpieza exhaustiva en el lugar.

**3. Informe Señor Alcalde**

- ✓ **Diseño de la nueva Biblioteca Municipal.** Está listo el diseño de la nueva biblioteca municipal, el diseño fue presentado de forma pública en la sala de la Cultura de Cabrero, es un proyecto de dos pisos, con salón de eventos con una capacidad de 150 personas, con cafetería. La inversión es cercana a los mil millones de pesos, se está en proceso de postulación, es un proyecto que está priorizado y si llega a resultar los recursos, se estaría emplazando al frente de la plaza donde actualmente se realizan los actos cívicos de la ciudad. Es una biblioteca como para 500 personas máximo.
- ✓ **Obra Plaza Timermmann.** Se sigue avanzando en el proyecto de remodelación de la plaza Timermmann, lamentablemente en algún minuto se tuvo que caducar el contrato por situaciones de incumplimiento de la empresa, en octubre se dio término al contrato y recién en abril del presente año se contrató una nueva empresa, lo cual ha generado tranquilidad ya que es un proyecto que ha sido muy comentado, que ha generado algunas incomodidades para algunos adultos mayores y algunos vecinos que estaban reunidos en torno a la plaza, pero gracias a todas las gestiones que realizó el municipio se logró tener una empresa, la cual igual tuvo complicaciones por el no pago de parte del Gobierno Regional, que le han tenido bien complicado. Se habló con el intendente y con la persona de finanzas del gobierno regional, para que apuren los pagos y no se atrasen en la cancelación de los recursos de las empresas, ya que se ven limitados en el avance de la obra. Señala que el día de hoy se firmó los decretos de pagos, lo que da una solvencia para que la empresa siga trabajando, también está la pileta que fue



exportada desde China, lo cual le dará un nuevo estilo a la plaza al igual que las luminarias que vienen de afuera y prontamente se estarían instalando, se espera que para el mes de octubre el proyecto esté inaugurado.

- ✓ **Recuperación Gimnasio de Esmeralda.** Obra esperada por la comunidad ya que se reunió en varias oportunidades con los clubes que habitan cercano al gimnasio, juntas de vecinos, adultos mayores, taller laboral y entre otros vecinos que siempre preguntaban por este proyecto, que se postuló en el año 2013 y salió en el presente año. Actualmente se está viendo la ejecución de la obra, gimnasio que se encuentra en la calle Esmeralda con Las Delicias, es una empresa local, SOLDATEC LTDA. que comenzó con fuerza ya tiene el cierre perimetral realizado y se espera que la empresa termine el proyecto en los plazos establecidos en el contrato.
- ✓ **Remodelación de dos gimnasios.** Se remodeló el gimnasio de la Escuela Alto Cabrero, el gimnasio actualmente tiene un estándar de un nivel que permite realizar deporte de una forma distinta. Se incorporó graderías, se pintó la cancha del gimnasio, se realizó el cierre perimetral, se hizo un escenario donde se realizarían actividades como licenciaturas, obras teatrales, deporte, consta con una boletería para que los mismos apoderados o algún vecino quisiese realizar alguna actividad, tiene ingreso exclusivo por avenida Las Violetas, para que no se ingrese por Tucapel la entrada principal de la Escuela, lo cual al gimnasio le da una independencia ya que es una gran inversión que se inyectó ahí. También se realizaron remodelaciones en el gimnasio del Liceo Politécnico de Monte Águila que quedó en buenas condiciones, hay una inversión cercana a los 150 millones de pesos, también contempla camarines con agua caliente para hombres y mujeres.
- ✓ **Licitación del CECOSF.** Fue adjudicada la licitación Pública del nuevo CECOSF en la parte final de la calle Membrillar, es un Centro Comunitario de Salud Familiar que se construirá en la ex multicancha en el lado poniente de Membrillar. Postularon 13 empresas, la cual fue adjudicada a la empresa Ingeniería y Construcción El Avellano Limitada. Se espera que en los próximos días se comience con la obra de construcción.
- ✓ **CESFAM de Monte Águila.** Se licitó nuevamente el proyecto de reposición del CESFAM de Monte Águila. La tercera licitación contó con ofertas sobre el monto estimado, la menor era de 70 millones superior a la oferta, por lo tanto no se pudo adjudicar. Obligó adecuar el proyecto y ahora se estima sea exitosa, porque hubieron 4 empresas que licitaron esta obra y la menor de esas 4 se pasó en 70 millones a este proyecto se le hizo una readecuación, se redujo el monto para que la empresa pudiese postular y para que otras igual lo hagan licitando con el monto. Lo que se quiere es realizar el proyecto y que se haga con una buena empresa que permita seguridad y calidad. Recibimos la confirmación de don Rodrigo Sierra Contreras, subdirector de Recursos Físicos y Financieros del Servicio de Salud Biobío. La apertura es el día 30 de septiembre de 2015. Esperamos que postulen las mismas empresas y otras nuevas.
- ✓ **Licitación del SAR.** Está en licitación el nuevo SERVICIO DE ATENCIÓN DE ALTA RESOLUTIVIDAD (SAR) Optimizará el SAPU DE CABRERO. Es una infraestructura que se construirá al lado Sur del CESFAM en el sector de los estacionamientos, en un gran edificio que vendrá a entregar mejor comodidad y lo que se espera en la resolutivez en la atención de los pacientes y no derivarlos a Los Ángeles ya que habrá especialistas conectados en línea. Se construirán 37 en el país y nosotros estamos dentro de esos. Apertura propuesta es el 1 de octubre.
- ✓ **Mes de la infancia.** Celebramos el Mes de la Infancia donde se realizaron eventos masivos en Cabrero y Monte Águila, también por primera vez la caravana de la infancia. Un camión con juegos, globos, bailes, golosinas, concursos, pinta caritas y una obra de teatro infantil, visitó los sectores rurales. Se realizó en Chillancito, El Progreso, Colicheu, Charrúa, La Mancha.
- ✓ **Atención de Podología.** Programa especial de **PODOLOGÍA GRATUITA PARA ADULTOS MAYORES.** La Municipalidad, a través del programa extraordinario de atención podológica, ofreció durante agosto, atención gratuita de podología. Jornada especial para socias y socios de clubes de adultos mayores. Municipio contrató a la podóloga Viviana Muñoz Gatica. Hace el tratamiento y entrega orientación sobre uso de terapias alternativas. Las jornadas se realizaron en Los Aromos, Chillancito, Monte Águila y Cabrero. Lo cual fue un éxito ya que no lo había experimentado ni observado, ni directa ni indirectamente, puede que en el consejo haya gente con experiencia en el tema donde esté ligada con el área de salud, pero se dieron cuenta que es una terapia muy esperada por los adultos mayores. Se está muy motivado con el programa y se espera que para el próximo año se pretenda reforzar con recursos el área.
- ✓ **Instalación de dos pasarelas.** La constructora SACYR ya está construyendo dos pasarelas en la ciudad, donde llevará como nombre Cabrero Oriente la que se encontrará frente a Masisa y Cabrero Poniente la que se está construyendo en frente de la Copec y se espera dos pasarela más que están solicitadas por el alcalde que sería a la altura de Los Leones y otra a la altura del puente Ibáñez, ya que hay dificultad de que los vecinos puedan cruzar y otros temas que se le ha solicitado al ministro Undurruza con respecto al peaje de Puentes Negros, dicho peaje dividirá la comuna y si no hay una ruta de alternativa los vecinos de Puentes Negros a metros de su casa tendrán que pagar peaje para ingresar a sus casas y para salir de su hogar. Señala que hay buenas noticias pero no es nada formal, conversó con don Domingo Jiménez, que es el Gerente General de la Concesionaria Valles del Biobío, ya que hay dos empresas, la empresa SACYR que es la constructora y la empresa Valles del Biobío que concesionará la autopista, lo cual el gerente le mencionaba que ha habido algunas conversaciones que darían tranquilidad sobre las solicitudes con respecto a los recursos.
- ✓ **Reunión con el SEREMI de Salud.** Renacen las comisiones mixtas Salud-Educación. Reunión en Concepción con el seremi de Salud, Mauricio Careaga Lemus. Firma del Convenio que renueva esta instancia de coordinación, llamada Comisión Mixta de Salud y Educación que se realizará como plan piloto, donde se trabajará en las necesidades que tienen los niños respecto a la obesidad que son situaciones que se viven día a día, pero si no se organiza la obesidad seguirá existiendo en los colegios. Se está trabajando con Salud, con el tema de la prevención, con temas de charlas a través de profesionales, a través del municipio con el departamento de educación entregando todas las facilidades para que esto ocurra, se debe invertir en otras cosas que hay con el tiempo, se irá viendo los buenos resultados y se esperar que funcione bien, también se ve el tema del embarazo juvenil ya que se ve muchas niñas embarazadas, a muy temprana edad y si no se empieza a trabajar con charlas, con vacunas, con métodos que hoy existen y están disponibles lamentablemente no se podrá solucionar el problema, que es un problema diario. Señala que otra de las

estrategias importante que se ha impulsado, con el Gobierno, donde Cabrero ha sido muy favorecidos es con la vacuna del virus papiloma humano, que es un virus que afecta principalmente a las mujeres y a los hombre igual, pero es más dañino a las mujeres y se está tratando a niñas inclusive de básica, se está trabajando con la inyección que es muy cara, que bordea aproximadamente los 200 mil pesos en tres terapias y se está trabajando con las vacunas para proteger a las niñas del virus. Se está comprometido con la salud de los estudiantes, así como se puede ver con la instalación del Box Dental en Monte Águila y que para el próximo año se está haciendo las gestiones para instalarlo en Cabrero, que atiende gratuitamente a los jóvenes que salen de cuarto medio con toda su dentadura impecable, señala que hay metas que se están cumpliendo, la doctora que ha sido contratada para ese fin y la idea es tratar a todos los niños de cuartos medios Este compromiso promoverá la vida saludable en las escuelas y liceos de Cabrero, creando una mesa de trabajo intersectorial.

- ✓ **Reunión con el Ministro de Energía.** Se mantuvo reunión con el ministro de Energía, don Máximo Pacheco. Convocados por Senador Felipe Harboe, antes se realizó reunión con la ministra de Salud, Helia Molina; y el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga. Asisten parlamentarios, autoridades de la zona y alcaldes. Se agradeció megaproyecto de recambio total de luminarias al sistema LED. Son 2.947 para Cabrero, Monte Águila y Charrúa. La licitación está en curso y el primer semestre del próximo año se inicia ejecución. Agradeció pronta rebaja de tarifas a comunas productoras de energía. Representamos nuestra preocupación por termoeléctricas y posible proyecto hidroeléctrico en Salto del Laja, señala que le hizo sentir al gobierno la mirada que tiene con la región del Biobío, ya que se mira como la región Energética, por ende donde se tiene esa visión los empresario ven una posible oportunidad en donde instalarse en la región, lo cual él le mencionó que tuviese cuidado ya Cabrero está siendo afectado por el tema, como en Los Saltos del Laja donde se pretende instalar una central de paso. Señala que estuvo en una reunión con la directora regional de SERNATUR, le comentó que los empresarios estarían conversando con ella por un posible proyecto que quieren presentar para la instalación de una central de paso en Los Saltos del Laja. Los empresarios están pidiendo a los alcaldes de las comunas que colindan con Los Saltos del Laja una reunión, el alcalde fue claro con su postura de que no tendría reunión con nadie, ya que hay situaciones que se debe resguardar, Los Saltos del Laja es un patrimonio de Cabrero, es una postal de Chile y el mundo, si se le da la oportunidad de construir ahí lamentablemente se destruirá lo que se tiene.
- ✓ **Fallecimiento de Anciano.** En SAMU se presencié una situación bien incómoda que al parecer se llamó al SAMU por un abuelito con complicaciones de salud, el SAMU no llegó, señala que en lo personal notificó al servicio de salud para que entregara todos los antecedentes del por qué el SAMU no llegó al llamado de la vecina que tenía problemas con su abuelito, se está esperando la respuesta para ver si se toman acciones ya que el SAMU no depende del municipio, solo viene a prestar un ayuda en emergencias sobre todo en temas cardiacos, pero el SAPU si depende del municipio. Recalca que la situación fue vivida por el SAMU, igual es importante que se sepa sobre los antecedentes.
- ✓ **Dos Eventos Multitudinarios.** En conjunto con la empresa MASISA. Se destaca la alianza que se ha hecho con Masisa ya que es una empresa importante en la zona, generando empleo para los habitantes y permite mantener vivo a Cabrero y, con una economía fuerte en la comuna. Con el convenio se pudo traer a "Dinosaurios en Evidencia" que fue una tremenda obra, se llenó el gimnasio deportivo y se logró entender la historia, ya que fue muy bien interpretada por los actores. Agradece el apoyo que se le da a la comuna. También se realizó la "Triple Corona" que es un desafío que se tuvo con las motos enduro, ya que nunca se había hecho un campeonato de similares características y se logro sacar adelante un campeonato regional, nacional e internacional, ya que llegaron 4 motos de Argentina, en una de las categorías se llevó el primer lugar. El campeonato se realizó en tres fecha una en Cabrero, y entre Chillán y Concepción se está peleando la final, pero según mencionó el encargado del evento lo quiere realizar en Cabrero ya que se contó con mucho público, encontró el paisaje bonito, entonces se está contento ya que se está hablando a nivel regional, nacional e internacional.
- ✓ **Reparación de Motoniveladora.** Después de varios meses se logró reparar y ya está trabajando en los caminos, lamentablemente la lluvia afectó de nuevo, se logró pasar por varios caminos pero ya estaban llamando para pasar la maquina nuevamente, pero con paciencia se podrá arreglar nuevamente los caminos, para pasar unas buenas Fiestas Patrias.
- ✓ **Plantación de Quillay.** Cabrero será beneficiado con la plantación de más de 11 mil árboles de Quillay. En Arauco se hizo una construcción de un camino donde hubo una destrucción de árboles nativos, por ende CONAF obligó a la empresa a mitigar el daño realizado, con terrenos similares a lo que se dañó, son aproximadamente 11 hectáreas donde deben plantar y Cabrero salió favorecido ya que se tenía 3,5 hectáreas, que no se valoró para ningún proyecto ya que es tierra de gredas, tiene socavones, se encuentra con cárcavas, es difícil realizar una intervención. Las plantaciones quedará como un parque para las futuras generaciones ya que los arboles en 30 años posiblemente estén generando sombra.
- ✓ **Torneo de Mini- Basquetbol.** Torneo organizado por el Club Fénix. Es el quinto campeonato nacional de mini-basquetbol que se realizó con varias comunas: Santiago, Futrono, Paillaco, Angol, Tomé, Penco, Parral, Curanilahue, Chillán, Los Ángeles, Santa Cruz, Yumbel, Cholguán y Cabrero. Fue un gran campeonato que se llevó a cabo en la ciudad de Cabrero.
- ✓ **118 años de la Villa de Cabrero.** Recuerda que el 7 de septiembre del año 1987 se crea la nueva comuna llamada Las Perlas y ahí nace como capital la "Villa de Cabrero", señala que hay una confusión siempre con la villa y la comuna, ya que el aniversario de la comuna de Cabrero es el 30 de diciembre y el 7 de septiembre se celebra la creación de la villa, de la ciudad de Cabrero de ese entonces. Cuando se creó había un centro de 700 personas que vivían en Cabrero y se ha visto como ha crecido la ciudad, son 118 años de la villa de Cabrero, después siguió creciendo la villa y es donde el presidente Federico Errázuriz crea un decreto para independizar y dar la oportunidad de que fuera comuna, en ese tiempo que era Las Perlas. Cabrero comenzó a crecer ya que había una persona muy importante que era don Manuel Arístides Zañartu que era un agricultor que empezó abrir camino para entregar agua a los

agricultores. Por la Agricultura Cabrero comenzó a crecer después se suma el ferrocarril que permitió el comercio y que la gente comenzara a llegar a instalarse.

- ✓ **Mil Pañuelos Al Viento.** Iniciamos el programa de Fiestas Patrias con MIL PAÑUELOS AL VIENTO en las plazas de Cabrero y Monte Águila.
- ✓ **Programa de Fiestas Patrias.** Se invitó a acompañar en la serie de eventos que se ha programado para las Fiestas Patrias.

#### **4. Entrega de información con respecto a los proceso de calificación de las organizaciones ante el Tribunal Electoral Regional (TER), por parte de la Encargada de Organizaciones Comunitarias.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida a la Srta. Solange Simpson, Encargada de Organizaciones Comunitarias. **Enc. Organizaciones Comunitarias** señala que es la primera vez que participa de estas reuniones, además les felicita ya que a nivel nacional es uno de los COSOC que funciona, ya que hay un compromiso real donde sesionan por lo menos una vez por mes a comparación a otros COSOC, habla muy bien de la participación ciudadana, ya que es una instancia muy importante donde los consejeros pueden dar información, colaborar, participar en los procesos que el Alcalde informa, cree que es una esencia muy importante que han sabido manejar y valorar, reitera sus felicitaciones ya que son reconocidos a nivel regional y lo han hecho saber en varias oportunidades. Respecto a los procesos de elecciones de los organizadores, no es un tema nuevo, es un tema que está vigente dentro de la Ley de Organizaciones Comunitarias que es la Ley N°19.418 donde habla sobre los temas de los estatutos de las organizaciones. Hace entrega de instructivos a los consejeros para que tengan la información. Indica que actualmente las organizaciones se califican por el Tribunal Electoral Regional, para ser parte de un COSOC, actualmente están las organizaciones funcionales y territoriales, las que deben ser calificadas por el TER, se está pidiendo que ese proceso sea validado y como recién se ha hecho llegar esa información con respecto a que los procesos de participación de la comunidad tienen que ser transparentes y democráticos, señala que antes las organizaciones no realizaban el proceso, actualmente la importancia se ve que es relevante ya que promueve la participación de los vecinos, se ve que la instancias son democráticas y transparente, por lo tanto se hace el proceso de elección como corresponde, con una urna, con un voto secreto, informado, elecciones con transparencia, señala que se le informa a los candidatos, cada socio de las organizaciones puede votar por su representante que crean que tenga las competencias para poder gestar una buena realización de actividades y promover actividades dentro de su organización, señala que es por ello que se hace entrega de un instructivo, ya que actualmente se está solicitando que las organizaciones califiquen para estar dentro del COSOC, es importante que se asesoren para que tengan un mayor número de organizaciones para que a futuro sean parte del Consejo de la Sociedad Civil. **Consejera Carrillo** consulta si en estos tipos de elecciones pueden figurar los grupos de deportes, Gimnasia. **Enc. Organizaciones Comunitarias** señala que son todas las organizaciones funcionales y territoriales, dentro de las funcionales se tiene a las deportivas, culturales, indígenas, folclórica, club de huaso. **Consejera Carrillo** señala que dentro de las juntas de vecinos hay otros grupos que también participan, son organizaciones que ocupan la sede de la junta de vecinos, consulta si esas organizaciones también participan. **Enc. Organizaciones Comunitarias** señala que si tienen personalidad jurídica y están debidamente constituida pueden participar. **Consejero Quichiyao** respecto a las organizaciones que se levantan dentro de otra organización, consulta si esta última organización puede acoger a la otra como parte de ella, por ejemplo una junta de vecinos que tenga un club deportivo. **Enc. Organizaciones Comunitaria** señala si es club deportivo que sigue bajo la personalidad jurídica de la junta de vecinos no se puede, se debe tener una personalidad jurídica independiente, para postulaciones de proyectos lo pueden realizar a través de la junta de vecinos, se da el caso que en Cabrero la mayoría de las organizaciones tienen su personalidad jurídica de manera independiente, señala que no conoce hasta el momento ninguna asociada a la junta de vecinos. **Sr. Pdte.** señala que por ejemplo en Cabrero hay una en particular que es un Club Deportivo que acogió a un club de voleibol, señala que ha habido muy buenos resultados, ellos no tienen la personalidad jurídica, pero internamente entre ellos sacaron una directiva al alero del club deportivo, en algún minuto se tendrán que independizar, pero a ellos les ha ayudado avanzar de forma muy acelerada ya que tienen la experiencia de los dirigentes del Club Deportivo, les asesoran, les ayudan, les apoyan en actividades en conjunto, cree que estas cosas se pueden dar siempre y cuando no se entre en la ilegalidad, ya que no hay personalidad jurídica, ellos trabajan con el Club Deportivo y dentro de ese club hay una ramita que es la de voleibol que ha dado buenos resultados, pero si la junta de vecinos tiene una organización con el deporte, puede que no esté ligado ya que no trabajan en lo mismo, pero puede ser una junta de vigilancia para trabajar en la protección de la comunidad al alero de la junta de vecinos, eso puede dar resultado ya que todos necesitan seguridad, agrega que en todo caso es mejor que saquen su personalidad jurídica. **Consejero Quezada** señala que la abogada que vino el 25, 26 de agosto, entregó una clara visión de los temas, hubo harta gente, pero igual faltaron varias personas, las que se perdieron una buena explicación de parte de la abogada, señala que eso permite que las instituciones se puedan inscribir en el SERVEL, porque piden hartos documentos, agrega que es bueno ya que hay muchas instituciones que no tienen claro el tema y hacen las cosas de acuerdo a su criterio, a su manera y sin conocer lo que la ley de Juntas de Vecinos establece, por ejemplo el hecho de dar certificados de residencia que antes lo daba Carabineros y ahora lo dan las juntas de vecinos y ellos tienen que dar el certificado de residencia a toda la gente del sector no solamente a los que son socios de la junta de vecinos, en eso hay mucha equivocación en el tema, creen que solo se le debe dar a los socios de la junta de vecinos y la Ley N°19.418 en ninguna parte está señalando que se debe dar solamente a los socios de la junta de vecinos, el certificado de residencia se debe dar a todas las personas pertenecientes al sector y no se pueden negar, ya que estarían contradiciendo las leyes, los directorios están para servir a la comunidad. **Consejera Cisterna** señala que efectivamente se niegan. **Consejero Quezada** señala que sí, pero por falta de conocimiento sobre la ley. **Enc. Organizaciones Comunitaria** señala que por lo mismo se pensó que era muy prudente traer a la profesora que es experta en ese caso y que pudiese explicar la ley. **Consejera Carrillo** señala que fue muy clara esa exposición. **Sr. Pdte.** agradece la exposición de la funcionaria, Srta. Solange Simpson y, no habiendo más consulta, da por agotado el tema.

## 6.- Puntos Varios


- ✓ **Consejero Quezada** señala que hubo un consejo donde estuvieron los delegados del COSOC provincial, donde el alcalde estuvo presente, agrega que los delegados recorrieron toda la provincia, donde de las 14 comunas hay 8 comunas que están organizadas, hay 4 comunas que se están organizando y 2 comunas que no se han pronunciado. Participaron en la elección del COSOC provincial las 8 comunas que están constituidas, las otras 4 no pueden, ya que no cumplen con el requisito del tiempo que es 1 año mínimo, como de cada comuna andaban 2 representantes en total habían 16 personas, se solicitó que se eligiera a uno de los representantes de la comuna para ser parte del COSOC Provincial, a él le tocó ser representante de la comuna de Cabrero con la venia de la consejera Basilia Cid, quien también participó y se le preguntó sobre la representación del consejero por la comuna, la consejera aceptó y se formó el COSOC provincial, él fue elegido como tesorero provincial, elegido por unanimidad de los 8 representantes, el Presidente Provincial es don Juan Carlos Muñoz Cortés, la secretaria Provincial es la señora Ester Valenzuela Carvajal que es de la comuna de Nacimiento y los 5 restantes toman el nombre de Vicepresidentes Provinciales. El hecho de que la directiva esté formada, da la facultad de representar a la provincia en el regional que se realizará el 5 de Noviembre, se debe formar parte de las 4 provincias para formar el regional y ahí se verá con los cargos. Señala que se acordaron en varias oportunidades que el alcalde de Cabrero habría ofrecido la comuna para realizar el 2° Encuentro Provincial que sería el primer semestre del próximo año en la comuna de Cabrero, según se le informó. Señala que esto trae responsabilidades como por ejemplo el COSOC de la Comuna de Los Ángeles tiene una subvención para el próximo año de 3 millones de pesos, entonces no se debería olvidar del COSOC de Cabrero para tener presupuesto el próximo año y destinarle un presupuesto, ya que Cabrero será sede del próximo año. Señala que el COSOC debiese ser pagado por el Estado, esto se trató en la reunión del directorio donde podría ser entre 8 a 10 UF, lo que no significa un sueldo grande, solo para poder movilizarse, sugiere hablar con los diputados o senadores para que legisle ese pequeño presupuesto para los gastos propios. **Sr. Pdte.** consulta sobre la Regional cuando sería. **Consejero Quezada** responde que es el 5 de noviembre. **Consejera Cid** señala que primero hay otra que es el 26. **Consejero Quezada** señala que la del 26 es otra, pero la que va a formar el COSOC regional es la del 5 de noviembre, agrega que se van a reunir el 3 de octubre en Los Ángeles, pero las reuniones igual se puede realizar en las comunas. Señala que hicieron coincidir el cargo de tesorero, ya que el próximo Congreso se realizará en Cabrero, entonces debe haber alguien para manejar algunos fondos, ya que se encontraba el gobernador provincial, estuvo el Alcalde de Los Ángeles, también el diputado Poblete lo cuales firmaron un documento delante de todos con un compromiso, lo cual da seriedad para que el 5 de diciembre llegue al Congreso Nacional. **Consejero Quichiyao** señala que esa carta se debiese haber entregado una copia al consejero Quezada y él la hubiese presentado al COSOC de Cabrero, consulta si le entregaron esa carta. **Consejero Quezada** señala que esa carta no se entregó, ya que fue un compromiso que se realizó ahí y después se harán entrega de las copias. Da las gracias a los consejeros que permitieron que llegara al Consejo Provincial y que ahora por el cargo de tesorero le permitirá llegar al regional. **Consejero Vega** señala que las dos personas que fueron en representación del COSOC de Cabrero, hicieron una buena representación de la comuna. **Consejero Quezada** señala que por eso mencionó a la consejera Basilia Cid la cual le dio la oportunidad de representar a la comuna, ya que podría haber sido cualquiera de los dos, espera poder representar bien y pondrá todos sus esfuerzos para que así sea. **Sr. Pdte.** agradece a consejero Quezada en nombre del municipio, del Consejo de la Sociedad Civil y le desea éxito en su nuevo cargo, igual agradece y felicita a la consejera Basilia Cid que fue gentilmente en representación del COSOC de Cabrero, espera el apoyo de todos ya que la idea es que se mejore las condiciones de los consejeros, de que el COSOC tome cada vez mayor fuerza y se posicione más a nivel nacional con respecto a las decisiones que se puedan tomar, para eso la nueva directiva estará trabajando y ojalá el día de mañana sea ley para que funcione, reitera nuevamente el mayor de los éxitos a consejero Saúl Quezada.
- ✓ **Consejera Carrillo** señala que le plantearon el tema de la luz en la plaza que queda entre las calles O'Higgins con Florida, ya que están muy oscuros en ese sector, los vecinos indican que gente externa se ha metido al jardín, pero no han distinguido a las personas y tampoco se han dado cuenta qué cosas han sacado, ya que está demasiado oscuro el sector, por lo cual solicitan que se arreglara la luz.
- ✓ **Consejera Carrillo** sobre las máquinas de ejercicios, aún no se ha tenido respuesta, los vecinos están consultando por el tema.
- ✓ **Consejera Carrillo** señala problemas por el retiro de desechos, consulta si hay algún procedimiento para solicitar que el camión de la basura pase a retirar o hay una fecha en que se determina. **Sr. Pdte.** señala que con respecto a eso se está haciendo a través de los presidentes de la junta de vecinos o de alguna institución, miembros del consejo de la social civil, del área que representan, puedan solicitar un contenedor a través de medio ambiente, con la encargada Srta. Fabiola Palma y con ella coordinar los días, las fecha y el lugar, para que en tal fecha se indique que habrá un contenedor en un sector y se informe a los vecinos para que aprovechen el contenedor. Señala que se han encontrado con varias sorpresa con ese trabajo, ya que llama a la conciencia a los vecinos, como lo que sucedido en la Villa Andinos, en la calle Padre Hurtado se instaló un contenedor y en el día se llenó, es un problema ya que hay que darse el tiempo, si se está generando esos espacios hay que tener conciencia, ya que la basura queda ahí es un malestar para los vecinos que viven cerca, señala que los contenedores son para los escombros. El camión de la basura pasa el lunes, miércoles y viernes, en el centro pasa todos los días, entonces no se explica cómo puede haber basura domiciliaria botada. **Consejero Vega** señala que no hay conciencia **Consejera Carrillo** señala como el sector a orillas del canal Zañartu, la misma gente de ahí va a botar basura, eso acarrea que lleguen los perros y los ratones.
- ✓ **Consejero Quichiyao** señala por un tema planteado en consejo, sobre la señora Rosa Liempi, en la calle Las Amapolas, población Ignacio Carrera Pinto, consulta cuándo se le irá a visitar, ya que ella vive en un terreno municipal. La consulta es que se podría hacer con ella, ya que lleva más de 30 años viviendo ahí, ¿se le podría dar el terreno?, ya que ella no puede solicitar recursos ni beneficios por no ser propietaria. Señala que en reunión el día sábado se lo planteó, él le comentó que ya lo había planteado y que lo volverá a hacer, para cuando salga el documento se lo mostrará ya que la gente no cree que se plantea las cosas. **Sr. Pdte.** señala que conversará el tema con el Asesor

Jurídico. **Consejero Quichiyao** señala que se tiene que ver si es conveniente dejarla ahí mismo, entregarle ese terreno por los años que lleva, señala que la señora pertenece a la Asociación indígena, lo cual dicen que no sacan nada con venir a las reuniones ya que no se tiene ayuda de parte de la asociación, lo que puede hacer es todo lo que está dentro de su alcance, pero más allá no se puede hacer nada.

- ✓ **Consejera Cisternas** señala que se está luchando para poder tener su sede lo más rápido posible, ya que a veces la niña que está a cargo de la escuela sale y la reunión del adulto mayor la tienen que realizar afuera, en el corredor por lo cual no hay asiento, esa es la prioridad. **Sr. Pdte.** señala que él hablaba de la falta de recursos que se ha tenido con las empresas que están desarrollando los trabajos y efectivamente esa sede es una de las más afectadas por el tema de los recursos. **Consejera Cisterna** señala que se sienten bien abandonados ya que no tiene a nadie que luche por ellos. **Sr. Pdte.** consulta quién es el presidente. **Consejera Cisterna** responde que es María Tapia y que se encuentra con depresión por lo que quiere entregar el cargo, llama a reunión y van 3 personas. **Sr. Pdte.** señala que pedirá antecedentes a Obras, pero indica que vio que se estaba trabajando por lo visto la esa obra se retomó.
- ✓ **Consejera Cisterna** plantea el problema del camino que va hacia su casa, ya que hay un sector muy alto, con la retro se podría sacar tierra y rellenar abajo, actualmente tiene 3 lagunas grandes y no puede salir por las suyas, ya que no hay por donde pasar. **Sr. Pdte.** señala que es bien pronunciada esa parte. **Consejera Cisterna** indica que para abajo se han hecho pozas. **Sr. Pdte.** indica que se debería rellenar y consulta si hay alguien que pudiese donar arena. **Consejera Cisterna** señala que ellos mismos tienen. **Sr. Pdte.** indica que se podría enviar el camión y la máquina, para no enviar un camión de otro lado que se demora más y el gasto es mayor, por eso siempre cuando se va a rellenar caminos se solicita a un vecino que done la arena y se va con toda la maquinaria para realizar el trabajo. **Consejera Cisterna** señala que para poder asistir a una reunión tuvo que salir por detrás del campo.
- ✓ **Consejera Cisterna** consulta con respecto a la locomoción en el sector Los Caulles. **Sr. Pdte.** señala que se estaba trabajando con un señor que tenía ganas de poder tener un recorrido hacia esos sectores, pero no ha prosperado. **Consejera Cisterna** señala que los taxistas no quieren ir por el estado del camino. **Sr. Pdte.** señala que el domingo fue al sector Quinel al desfile y el camino estaba impecable, pero actualmente el camino está otra vez malo, por la cantidad de agua que cayó duró tres días, son 14 km donde tiene que pasar la máquina con ida y vuelta, con un total de 28 km, no es un trabajo menor, pero se va a seguir viendo cómo se podrá hacer. **Consejera Cisterna** señala que los taxistas se aprovechan del mal estado del camino y cobran muy caro.
- ✓ **Consejera Cid** señala la problemática con el poste de luz en Florida, al lado del señor Carvajal, ya que desde mucho tiempo ha habido asaltos, peleas, porque está muy oscuro el sector, se ha reclamado constantemente en la municipalidad y aún no se ha tenido respuesta. **Sr. Pdte.** indica que se está trabajando en toda la semana con el tema, el eléctrico está trabajando solamente en luminarias, cuenta con chofer exclusivo para el camión, consulta si tiene el número de poste. **Consejera Cid** señala que en Las Perlas con Esmeralda hay dos luminarias malas, cuando las arreglan se queda todo el día prendidas y en la noche se apagan simultáneamente.
- ✓ **Consejera Cid** señala que ha reclamado varias veces al inspector, ya que en la calle Río Claro hay unas caídas de agua malas y cuando llueve con fuerza, no se puede pasar por ahí, ya que baja con potencia y se puede mojar toda la gente, por lo cual ha reclamado y le han dicho que lo irán a ver, pero aún no pasa nada, se pasa todo el invierno sin verlo. Señala que son como 4 que están malas y no sabe si la podrán colocar o no, pero están ahí los tubos y están afuera ya que las maderas están malas. Señala que son las bajadas de agua, que caen chorros de agua desde arriba. **Sr. Pdte.** responde que se va a notificar. **Consejera Cid** señala que ya ha reclamado, pero como no ha visto respuesta se lo comunica al alcalde. **Sr. Pdte.** indica que esa es responsabilidad del particular y consulta si tiene los números de las casas. **Consejera Cid** señala que la idea es eso, que se presente el inspector y notifique a las personas. **Secretaría Municipal** consulta sobre los números de las casas para notificarlas. **Consejera Cid** señala que sabe donde quedan, pero que no tiene los números, pero se compromete a traerlos para que se pueda notificar a sus propietarios.
- ✓ **Consejera Cid** señala que se está pidiendo por los vecinos de la calle Río Claro una demarcación en donde se puedan estacionar los vehículos, ya que se pierde mucho espacio al estacionarse mal, consulta si es posible. **Sr. Pdte.** señala que se notificará al Director de Tránsito. **Consejero Vega** señala que en la casa de la cultura pasa eso.
- ✓ **Consejera Fonseca** felicita al Alcalde por lo del día domingo ya que estuvo todo muy bien en la actividad del adulto mayor.
- ✓ **Consejera Fonseca** menciona que por el tema del recorrido del bus, el señor Carlos Ángel le indicó que Tránsito aún no le entrega la documentación para realizar dicho recorrido, por eso no se ha podido. Don Carlos Ángel tiene todos los documentos que le solicitaron y lo único que le falta es el de Tránsito, quedó en llamarlo, pero aún no pasa nada. **Sr. Pdte.** señala que don Carlos debe venir a hablar al municipio para acelerar el trámite.
- ✓ **Consejero Vega** señala que trae una petición de don Marcos García por la calle General Cruz, donde estaba antiguamente el centro de llamado y que tiene un letrero de "Entel" en altura que es bastante preocupante por el temor que se caiga, frente a la ferretería Rivera.
- ✓ **Consejero Vega** señala que donde se estaba reparando la vereda hasta donde está don Haidar Sabag quedó con una pendiente. **Sr. Pdte.** consulta si eso es de ahora y si es en la calle Río Claro. **Consejero Vega** señala que es por General Cruz, desde la esquina del centro de llamado hasta donde está el paradero, la vereda tiene una semi pendiente hacia la calle y desde ahí hasta Río Claro hay una semi pendiente hacia dentro por eso el agua se le apoza a los negocios. **Sr. Pdte.** señala que la intervención que se realizó de sur a norte, se empezó en Las Delicias hasta Membrillar, hasta ahí fue la intervención que se realizó hace poco, desde Membrillar hasta Río Claro es una intervención que viene desde años atrás. **Consejero Vega** señala que ese es el problema de la intervención que tiene hace años la vereda, ya que se acumula el agua. **Sr. Pdte.** señala que se verá lo que se puede hacer y consulta quién fue el vecino que comentó el problema. **Consejero Vega** señala que fue don Marcos García, ya que está preocupado, porque le han reclamado bastante gente. **Sr. Pdte.** señala que se hablará con don Marcos para que indique en dónde se necesita realizar la reparación.

- ✓ **Consejero Vega** agradece al señor alcalde por recibir las inquietudes que tuvo un grupo de vecinos de la calle Las Delicias, ellos se fueron contentos por lo que manifestó el alcalde, se fueron con un plano y con el proyecto adjudicado, por lo menos se está solucionado una parte que les tenía preocupados.
- ✓ **Consejero Vega** agradece en nombre de todo su sector por lo del día sábado que estuvo todo muy bonito y a los funcionarios municipales que trabajaron arduamente, lamentablemente no se pudo quedar más tarde. **Sr. Pdte.** agradece por sus palabras y se alegra de verles participar, para que apoye a su gente y sean parte de todas las actividades que el municipio está realizando, como lo indicó que se tiene la actividad del día del adulto mayor, que será una actividad novedosa y se realizará algo muy especial con los adultos, se trasladará a un lugar bien interesante, esto se realizará en octubre para el día del Adulto Mayor, pero se les avisará con tiempo. **Consejero Vega** señala que el adulto mayor es bien responsable, ya que cuando llegó habían como 10 mesas ocupadas y pensó que por la hora no alcanzarían a llenar, pero de repente se llenó el recinto. **Sr. Pdte.** señala que fue gratificante ya que llegaron más de 400 adultos mayores. **Consejero Vega** señala que fueron 14 grupos. **Sr. Pdte.** indica que fue un éxito y aparte de los grupos habían adultos mayores que iban por la invitación. **Consejera Cisterna** agradece por el regalo ya que le servirá para servir café a todos. **Consejero Vega** señala que igual servirá para el próximo año.

Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario y sin haber más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 19:15 horas.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SOFIA REYES PILSER  
SECRETARIA MUNICIPAL